Universidad de Navarra

Proyecto Fin de Máster (MIB)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

- **Titulación**: Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
- **Módulo/Materia**: Trabajo fin de Master
- **ECTS**: 30 ECTS
- **Curso, semestre**: 2º Curso
- **Carácter**: TFM - Obligatorio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG02 - Realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y/o métodos en ingeniería biomédica.
CG03 - Conocer los fundamentos para gestionar técnica y económicamente instalaciones, procesos, empresas y/o centros tecnológicos.
CG05 - Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos, instalaciones y sistemas de control en el área de la ingeniería biomédica.
CE13 - Realizar, presentar y defender, un proyecto integral de Ingeniería Biomédica original realizado individualmente, ante un tribunal.

Universidad de Navarra

PROGRAMA

- El proyecto de fin de master carece de programa como tal ya que el trabajo que el alumno dependerá de la empresa y la temática que cada alumno escoja.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante la realización del Proyecto Fin de Máster, el alumno:

- Contará con el asesoramiento del servicio de relaciones exteriores e internacionales y de los Responsables de Proyectos de los Departamentos para la elección del PFM que más se ajuste a las expectativas profesionales del candidato.
- Contará con la supervisión de un profesor de Tecnun, junto a una persona de la empresa en el caso de que el proyecto se realice fuera del Campus.
- Recibirá la formación inicial necesaria para abordar con exito cada una de las fases del PFM por parte de sus supervisores.
- Pondrá en práctica los conocimientos adquiridos durante el Máster en la realización del PFM.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

El Proyecto Fin de Master (PFM) se evalúa mediante una memoria digital de formato libre y una defensa pública del mismo:

- La defensa del PFM se realizará si el supervisor da su visto bueno a la calidad del proyecto.
- La defensa del PFM es pública y el tiempo estimado para la presentación son 20 minutos.
- Una vez defendido el proyecto, los miembros del tribunal y a puerta cerrada deliberarán y evaluarán numéricamente el proyecto
- Una vez evaluado, se le comunicará al alumno APTO o NO APTO
- La calificación numérica del PFG aparecerá en el plazo de 1 semana en Gestión Académica

Después de la defensa del PFM...

- El alumno enviará a secretaría el PDF de la memoria del proyecto y la "versión sólo texto del informe" de turnitin (puede obtenerse imprimiendo en formato PDF el Informe de originalidad que se muestra siguiendo en el link de la parte inferior de la pantalla de visualización del informe, que indica "versión solo texto del informe").
- En caso de que el proyecto sea confidencial, únicamente enviará, a secretaría y al RDP que le asignó al supervisor/a, la hoja de confidencialidad firmada.

Es imprescindible estar matriculado del PFM para poder defenderlo.

- Fecha límite para defensa ordinaria: 14 de Septiembre
- Fecha límite para defensa extraordinaria: 15 de Septiembre

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de que un alumno obtenga la calificación de No Apto en la convocatoria ordinaria, deberá acudir a la extraordinaria, que tendrá el mismo formato y en la que podrá optar por presentar un nuevo proyecto con una temática diferente o reelaborar el proyecto presentado en la convocatoria ordinaria, siguiendo las indicaciones que le realice su supervisor académico

Universidad de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Al tratarse de una asignatura con multiples profesores posibles, cada alumno establecerá con su supervisor académico el cronograma de las entrevistas necesarias para el seguimiento de su proyecto.

Para la asignación del supervisor académico, los alumnos se dirigirán por email, adjuntando un resumen de la propuesta del proyecto a realizar, al responsable de proyectos del departamento: Prof.Dr. Javier Aldazabal (jaldazabal (at) unav.es)

BIBLIOGRAFÍA

Dado el carácter marcadamente transversal de los temas que pueden ser tratados en la asignatura, en cada caso el supervisor académico recomendará al alumno la biografía que resulte relevante al tema elegido.